

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/01/2025**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** del día 25 de marzo de 2025, en las instalaciones del **Patio Central de Palacio Municipal**, sito en **Avenida Independencia Poniente número 207, Colonia Centro C.P. 50000, Toluca de Lerdo Estado de México**, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria **del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción I y VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, contando con la presencia del **Lcdo. Ricardo Moreno Bastida Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Mtro. Justo Núñez Skinfill Secretario del Ayuntamiento, M.A. y P. P. Efraín Ángeles Ruíz Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Mtro. Juan Carlos Orantes Zenteno, Director de Evaluación y Seguimiento en representación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, Representantes del Sector Público:** Lcdo. Reinaldo Bernal Ocampo, en representación de la Mtra. Elia Flores Gallegos, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; Lcdo. Edgar Rebollar Pérez, Tercer Regidor; Lcda. Belem Garay Garduño, Cuarta Regidora; Lcda. en D. Ana Yurixi Leyva Piñón, Diputada Local por el Distrito II de Toluca; Dra. y Mtra. Paola Jiménez Hernández, Diputada Independiente; Ing. Gerardo Pliego Santana, Diputado Local por el Distrito XXXIV de Toluca; Lcdo. Adolfo Arellano Ramírez en representación del Mtro. Alejandro Gumler Vieyra, encargado del despacho de la Dirección General

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Plaza "Fray Andrés de Castro" Edificio "A", primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000

del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM); Lcdo. Edgar Eduardo Escobar Rivera, Coordinador de Planeación Gubernamental, Innovación y Buen Gobierno; Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta, Director General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana; Mtra. Ana Yolanda Esquivel Jaramillo, Directora General de Desarrollo Económico; C. Angélica Annel Neri Villavicencio, Directora General de Medio Ambiente; C. Cristina Sierra Castillo, Décima Segunda Regidora. **Representantes del Sector Social:** Lcda. Enedina Mejía Carbajal, en representación del Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dra. Irina Reyes Rojas en representación del Dr. Jorge E. Bernáldez García, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT); Dr. Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, en representación del Dr. Raymundo Cesar Martínez García, Presidente del Colegio Mexiquense A.C.; Lcda. Gabriela Hernández Piña, Especialista en Género y Derecho; Mtro. Gustavo Bravo Rubio, Antropólogo Social Interdisciplinario; L. en P.T. Juan Manuel Morán Sánchez, en representación del Mtro. Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX; Lcda. Karla Mayela Martínez Vargas, Centro de Investigaciones de Yecolti A.C.; **Representantes del Sector Privado:** Lcdo. Jorge Alberto Palomares Múgica en representación del Lcdo. Fernando Reyes Muñoz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACO SERVYTUR); Ing. José Luis Urrutia Segura, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Estado de México (CANACINTRA); Lcdo. Julián Niembro Rivera, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México (COPARMEX); Lcda. Fabiola Pérez Serrano, Presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias del Estado de México. **Representantes de las Organizaciones Sociales:** C. P. Verónica Valdés González, Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca; Lcdo. Geovani Díaz Martínez, Fundación "Hoy por ti"; Institución de Asistencia Privada; C. Genoveva Salazar Fabela, "Fundación Adultos Mayores en Amistad" A.C.; C. Elizabeth Pérez Ortiz, Fundación Organizada de Mujeres Unidas por México A.C.; C. Luis Donald Colín Mendieta, "Alimentación Vestido y Vivienda" Organización para la Recuperación de Valores A.C.; C. Félix Ermitaño

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Plaza "Fray Andrés de Castro" Edificio "A", primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000

Graciano, "Desarrollo Comunitario" Consejo Indígena Otomí de Igualdad Social Toluca Norte; Lcdo. Ricardo Coyotzin Torres, Asociación Civil "Fuera del Closet"; C. Alicia Granados Cruz en representación de la C. Carmen el Haber el Haber, Fundación "Adopta".

Para dar inicio a la sesión el M.A. y P.P. Efraín Ángeles Ruíz titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, a la primera sesión ordinaria, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Acto seguido el titular de la UIPPE, informó que se realizó previamente el registro de asistencia, y declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión, en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento, por lo que dio lectura al orden del día propuesto.

- 1. Bienvenida a cargo del Lcdo. Ricardo Moreno Bastida.**
- 2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 4. Toma de protesta a la C. Cristina Sierra Castillo, décima segunda regidora del ayuntamiento de Toluca, como integrante del COPLADEMUN 2025-2027.**
- 5. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.**
- 6. Participación del representante del COPLADEM.**
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Mensaje y clausura de la sesión.**

Concluida la lectura del orden del día, el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida Presidente del Comité, solicitó al secretario ejecutivo someter a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado el orden del día.

Acto seguido el secretario ejecutivo requirió a los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4) Toma de protesta a la C. Cristina Sierra Castillo, décima segunda regidora del ayuntamiento de Toluca, como integrante del COPLADEMUN 2025-2027.**

Para dar cumplimiento al punto cuatro, del orden del día referente a la toma de protesta de la **C. Cristina Sierra Castillo**, décima segunda regidora del ayuntamiento de Toluca, como integrante del COPLADEMUN 2025-2027, el Secretario Ejecutivo pidió al **Lcdo. Ricardo Moreno Bastida**, Presidente del Comité, tomar la protesta de ley. Enseguida se desarrolló el acto protocolario de la toma de protesta de la **C. Cristina Sierra Castillo**, como integrante del Comité.

**5) Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.** En desahogo al numeral cinco del orden del día, referente a la presentación y, en su caso aprobación, del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, el secretario ejecutivo puso a consideración de los integrantes del Comité la siguiente información:

Conforme a la Ley de Planeación del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal se construyó gracias a la participación ciudadana, para ello se realizaron siete foros regionales, uno por cada eje de cambio y eje transversal en los días del 17 al 25 de febrero en los cuales participaron 1,804 ciudadanos, el Plan de Desarrollo Municipal se compone de 17 apartados, el cual se encuentra alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México, al Plan Nacional de Desarrollo y Agendas Internacionales.

Observamos la región donde se asienta el territorio municipal para desplegar este ejercicio de planeación.

El Plan contempla 4 ejes de cambio y 3 ejes transversales; así mismo, establece el sistema para darle el seguimiento y evaluar su ejecución, para cada uno de estos apartados se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas. En total, el documento contempla 56 objetivos, 155 estrategias, 344 líneas de acción y 734 metas.

Por cada eje de cambio y transversal se definieron proyectos insignia; en el eje 1 hay 8 proyectos; en el 2 se contemplan 10; en el 3 son siete; en el 4 seis; en el eje transversal 1 hay 2 proyectos y en el dos se integran seis.

El secretario ejecutivo hizo del conocimiento al Comité, que al aprobar el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, se estará dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 fracción I, III, IV, V, y X de la Ley de Planeación del Estado de México y municipios, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122 de la Ley Orgánica Municipal que establecen que cada ayuntamiento elaborará su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa.

Concluida la presentación del contenido del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, el Presidente Municipal y presidente del Comité pidió al secretario ejecutivo someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del mismo, ante lo cual los miembros del COPLADEMUN emitieron su voto aprobatorio por unanimidad, en los términos en que fue presentado, generando el siguiente acuerdo.

**CPDM/SO/001-003/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027.**

**6) Participación del representante del COPLADEM**, continuando con el punto sexto del orden del día, el secretario ejecutivo cedió el uso de la palabra al **Mtro. Juan Carlos Orantes Zenteno**, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM, para que dirigiera su mensaje al pleno del COPLADEMUN, quien se expresó en los siguientes términos:

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Buena tarde a todas y todos, Presidente **Lcdo. Ricardo Moreno Bastida**, distinguidas autoridades municipales, integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, representantes de la sociedad civil y sector privado, académicos, diputadas y diputados.

Les transmito un cordial saludo de parte del **Lcdo. Rafael Flores Mendoza**, **Director General del COPLADEM**, quien reconoce la importancia de este espacio de diálogo y colaboración para fortalecer la planeación municipal en Toluca. Es un honor dirigirme a ustedes en este foro fundamental para la planeación estratégica y el desarrollo de la capital de nuestro Estado.

Hoy, en esta **Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN**, el Ayuntamiento hace un ejercicio de carácter incluyente y democrático, reconociendo los desafíos que tienen por delante y plasmando las soluciones para los mismos en un documento que marcará el rumbo de la ciudad en los próximos 3 años.

Cada acción que se implemente será el reflejo del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, consolidando un modelo de gobernanza participativa orientado al bienestar de los Toluqueños. La exitosa realización de sus 7 Foros regionales de Consulta son solo una muestra del compromiso y entrega que existe por parte de la autoridad municipal, con la participación de 1,804 ciudadanos. Además, es importante destacar que el Plan que hoy presentan es el resultado del trabajo y esfuerzo de las y los servidores públicos del municipio.

A diferencia de prácticas anteriores, este documento no ha sido elaborado por despachos externos, sino por **quienes mejor conocen las necesidades de Toluca, al igual que el Plan del Estado de México: es un plan hecho en casa.**

Asimismo, con la presentación y aprobación del **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, inician una nueva etapa de planeación con una visión de crecimiento sostenible, inclusión social y fortalecimiento institucional.

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Este documento no solo es un plan, sino una guía para seguir construyendo una Toluca más próspera, competitiva y equitativa para todas y todos.

Desde el **COPLADEM**, reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando a Toluca en el fortalecimiento de estos procesos, asegurando que la planeación municipal se base en la participación ciudadana, el análisis técnico y la correcta alineación con los objetivos estatales y nacionales de desarrollo.

Felicitemos a todas y todos los que han contribuido en la elaboración de este plan y los invitamos a seguir sumando esfuerzos para consolidar una administración eficiente, honrada y cercana a la gente.

**El futuro de Toluca se construye con visión, responsabilidad y, sobre todo, con la suma del esfuerzo de todas y todos.**

**¡Muchas gracias!**

**7) Asuntos Generales**, en desahogo del punto siete del orden del día, se preguntó a los integrantes si tenían algún tema en la materia del Comité que desearan registrar y tratar como asunto general; ante esto la **C. Cristina Sierra Castillo**, décima segunda regidora del ayuntamiento de Toluca, solicitó el uso de la palabra y expresó a los integrantes del Comité, a la ciudadanía y a las personas que siguieron la sesión a través de medios de comunicación, su agradecimiento a la consideración del Presidente para formar parte como representante del sector público en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Toluca.

Expreso, en su calidad de representante popular como Regidora y como presidenta de la Comisión Edilicia de Seguimiento de la Agenda 2030; que el décimo primer objetivo de ésta es el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, en donde la infraestructura pública de calidad y accesible para todas y todos, es clave en el incremento de la calidad de vida de las personas y fundamental para el desarrollo de sus proyectos personales.

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Ofreció impulsar la movilidad sustentable, la protección de las áreas verdes y zonas ecológicas del municipio de Toluca, el desarrollo de proyectos comunitarios sostenibles para la regeneración de nuestros recursos naturales y el impulso de espacios públicos de calidad para el goce y mejoramiento de la vida de las y los toluqueños. Finalmente ponderó la oportunidad que se le presenta para impulsar la causa de una Toluca sostenible.

**8) Mensaje y clausura de la sesión,** en el desahogo de este punto el secretario ejecutivo solicitó al Presidente Municipal y Presidente del Comité, emitir su mensaje y la declaratoria de clausura de la sesión, quien expuso lo siguiente:

**Buenas tardes, saludo al Mtro. Juan Carlos Orantes Zenteno, Director de Evaluación y Seguimiento en representación del COPLADEM, saludo a las y a los distinguidos integrantes del COPLADEMUN, compañeras y compañeros muy apreciados del cabildo y de la administración municipal.**

**Me da mucho gusto saludarles en esta primera sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, el 31 de enero, cuando nos instalamos este Comité, al tiempo de reconocer el alto perfil de las personas que lo componen, destacué también la importancia de la misión que teníamos por delante: construir un Plan de Desarrollo Municipal congruente con nuestros Planes Estatal y Nacional, y que cumpliera con las siguientes condiciones: que fuera innovador, realista, progresista y un instrumento idóneo para que, en los próximos tres años, construyamos una Toluca de oportunidades y progreso para todos.**

**Una cualidad importante, es que no íbamos a contratar a despachos para conformar el Plan, en lugar de ello, iríamos al encuentro de las y los ciudadanos en todo el territorio toluqueño, de las y los expertos, líderes y todas aquellas personas que quisieran sumar su voz, su conocimiento y experiencia para la construcción del documento.**

Me llena de profundo orgullo y agradecimiento que, en esa unidad de propósito, este Comité ha aprobado este día, el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, haciéndolo, además, en tiempo y forma, demostrando nuestro compromiso, y responsabilidad con Toluca.

Si el proceso de su conformación fue emocionante y esperanzador por el gran interés que generó entre la población y la participación que se obtuvo; el resultado ha sido todavía más satisfactorio, pues cuenta con una gran calidad en el análisis de los retos y desafíos que enfrentamos, así como en las propuestas de acciones y políticas públicas para construir una capital de mayores oportunidades de progreso para todas y todos en las diversas materias como: combate a la pobreza y atención a grupos vulnerables; bienestar ambiental y acceso universal al agua; movilidad; igualdad de género y erradicación de la violencia a las mujeres; construcción de la paz y seguridad pública; combate a la corrupción; desarrollo económico para la generación de empleos, y muchos temas más.

Además, gracias al esfuerzo de quienes integran este Comité, hemos incorporado más de 30 acciones insignia que nos permitirán detonar con mayor fuerza el desarrollo municipal, menciono algunas:

Toluca iluminada; salud mental digital toluca; parques inclusivos y sustentables; feria regional del empleo; prosperidad compartida; yo pongo guapa a toluca; toluca, capital digital; toluca por la sustentabilidad; el pueblo habla, el gobierno escucha; abasto popular; tu médico de noche; mujeres que construyen; y muchos más que la población podrá conocer a detalle en las próximas semanas.

El Plan permitirá potenciar las fortalezas de nuestra capital y al mismo tiempo, atender los grandes pendientes que tenemos con miles de familias en materia de desarrollo y bienestar social, porque, como lo subrayé la primera vez, una Toluca guapa significa una Toluca digna para todas y todos,

H. Ayuntamiento de Toluca

y, como también lo indica nuestra filosofía de gobierno, progresista y en sintonía con la cuarta transformación, "Por el bien todos, primero los pobres", vamos a transformar a Toluca y vamos a empezar con los que menos tienen.

Otra cualidad que tiene este plan, es que está perfectamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México, lo que nos permitirá avanzar de manera más firme y sólida en el trabajo para alcanzar los objetivos. Desde aquí, quiero agradecer y reconocer a nuestra gobernadora, la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, por el gran apoyo en asesoría y seguimiento que nos ha dado desde su gobierno, a través del COPLADEM., ha estado muy pendiente del trabajo que hacemos en Toluca y el plan no ha sido la excepción, al contrario, indicó de manera clara, que debía poner los intereses y el bienestar del pueblo en el centro de todas las acciones y además, reflejar su visión de gobierno que es; EL PODER DE SERVIR, porque solo el poder que sirve, le sirve a la gente, seguiremos así, trabajando en completa coordinación con el gobierno del Estado de México para el bien de Toluca.

Señoras y señores, agradezco y reconozco la labor y los valiosos aportes de todas y todos los integrantes del COPLADEMUN, su dedicación, experiencia y visión han sido fundamentales para dar forma a este Plan de Desarrollo

Municipal 2025-2027 que hoy aprobamos, han demostrado con hechos que en Toluca contamos con el mejor talento, conocimiento y experiencia para consolidar a Toluca como la capital de las oportunidades y el progreso, agradezco y destaco también, por supuesto, el trabajo comprometido de mis compañeras y compañeros de las diversas áreas de la administración municipal que se involucraron en estos trabajos, su esfuerzo diario, su creatividad y capacidad para enfrentar retos han sido un motor que sin duda ha contribuido para llegar a este momento, cada dirección, cada órgano, cada persona servidora pública, ha puesto su esfuerzo sincero en este proyecto; este plan es suyo, porque lo han construido con sus aportes y sus talentos.

H. Ayuntamiento de Toluca

A las diversas cámaras, colegios y asociaciones civiles que respondieron al llamado, y por supuesto, a las y los toluqueños que en cada uno de los siete foros sumaron su voz y propuestas, les digo que este plan es ahora un compromiso con la ciudadanía, en el se plasman las aspiraciones de nuestras comunidades, pueblos y colonias, las necesidades de nuestras y nuestros vecinos, pero también las soluciones que juntos hemos ideado para mejorar la calidad de vida en Toluca.

Esa es la Toluca que queremos y que nos merecemos, una Toluca que seguiremos promoviendo: unida, fuerte, participativa, una Toluca que es capaz de enfrentar cualquier desafío cuando trabaja por un propósito común, en este acto que nos convoca y compromete a que hagamos nuestro este plan, a que lo vivamos y hagamos sus palabras realidad, juntos tenemos la oportunidad de escribir una historia de oportunidades y progreso para todas y todos los toluqueños.

**Muchas gracias**

Concluido su mensaje y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del COPLADEMUN **Lcdo. Ricardo Moreno Bastida**, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, siendo las **12:50** horas del día 25 de marzo de 2025, levantándose la presente Acta, que firman al calce y al margen, quienes formalmente en ella intervinieron para debida constancia y efectos legales.

**H. Ayuntamiento de Toluca**

---

**Lcdo. Ricardo Moreno Bastida**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Toluca y Presidente del Comité

---

**Mtro. Justo Núñez Skinfill**  
Secretario del Ayuntamiento y  
Presidente Suplente

---

**M.A. P.P. Efraín Ángeles Ruíz**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y  
Evaluación y Secretario Ejecutivo

---

**Lcdo. Rafael Flores Mendoza**  
Director General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo del  
Estado de México y Asesor Técnico

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."

---

**Mtro. Juan Carlos Orantes Zenteno**  
Director de Evaluación y Seguimiento



---

**Lcdo. Reinaldo Bernal Ocampo**

En representación de la  
**Mtra. Elia Flores Gallegos**  
Vocal Ejecutivo del Instituto  
Hacendario del Estado de México  
Representante del Sector Público



---

**Lcdo. Edgardo Rebollos Pérez**

Tercer Regidor y Representante del  
Sector Público



---

**Lcda. Belem Garay Garduño**

Cuarta Regidora y Representante  
del Sector Público

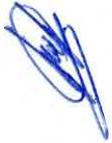


---

**Lcda. en D. Ana Yurixi Leyva Piñón**

Diputada Local por el Distrito II,  
Toluca y Representante del Sector  
Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."



**H. Ayuntamiento de Toluca**

**Dra. y Mtra. Paola Jiménez  
Hernández**

Diputada Independiente y  
Representante del Sector Público

**Ing. Gerardo Pliego Santana**

Diputado Local por el Distrito XXXIV,  
Toluca y Representante del Sector  
Público

**Lcdo. Adolfo Arellano Ramírez**

En representación del

**Mtro. Alejandro Gumler Vieyra**

Encargado del Despacho de la  
Dirección General del Instituto de  
Información e Investigación  
Geográfica, Estadística y Catastral  
del Estado de México, IGCEM y  
Representante del Sector Público

**Lcdo. Edgar Eduardo Escobar**

**Rivera**

Coordinador de Planeación  
Gubernamental, Innovación y Buen  
Gobierno y Representante del  
Sector Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."

**Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta**

Director General de Innovación,  
Planeación y Gestión Urbana y  
Representante del Sector Público

**Mtra. Ana Yolanda Esquivel  
Jaramillo**

Directora General de Desarrollo  
Económico y Representante del  
Sector Público

**C. Angélica Ahnel Neri  
Villavicencio**

Directora General de Medio  
Ambiente y Representante del  
Sector Público

**C. Cristina Sierra Castillo**

Décima Segunda Regidora y  
Representante del Sector Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."

**Lcda. Enedina Mejía Carbajal**

En representación del

**Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz**

Rector de la Universidad Autónoma  
del Estado de México y  
Representante del Sector Social

**Dra. Irina Reyes Rojas**

En representación del

**Dr. Jorge E. Bernáldez García**

Rector de la Universidad  
Tecnológica del Valle de Toluca  
(UTVT) y Representante del Sector  
Social

**Dr. Miguel Adolfo Guajardo**

**Mendoza**

En representación del

**Dr. Raymundo César Martínez  
García**

Presidente del Colegio Mexiquense  
A.C. y Representante del Sector  
Social

**Lcda. Gabriela Hernández Piña**

Especialista en Género y Derecho y  
Representante del Sector Social

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Plaza "Fray Andrés de Castro" Edificio "A", primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000

  
**Mtro. Gustavo Bravo Rubio**  
Antropólogo Social Interdisciplinario  
Y  
Representante del Sector Social

  
**L. en P.T. Juan Manuel Morán  
Sánchez,**  
En representación del  
**Mtro. Isidro Rogel Fajardo**  
Director de la Facultad de  
Planeación Urbana y Regional de la  
UAEMEX y  
Representante del Sector Social

  
**Lcda. Karla Máyela Martínez  
Vargas**  
Representante del Sector Social

  
**Lcdo. Jorge Alberto Palomares  
Múgica**  
En representación del  
**Lcdo. Fernando Reyes Muñoz**  
Presidente de la Cámara Nacional  
de Comercio, Servicios y Turismo del  
Valle de Toluca (CANACO  
SERVYTUR) y Representante del  
Sector Privado

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."



---

**Ing. José Luis Urrutia Segura**  
Presidente de la Cámara Nacional  
de la Industria de la Transformación  
del Estado de México (CANACINTRA)  
y Representante del Sector Privado



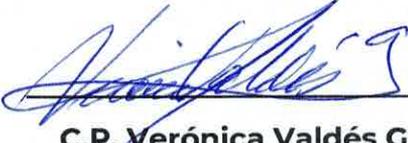
---

**Lcdo. Julián Niembro Rivera**  
Presidente de la Confederación  
Patronal de la República Mexicana  
del Estado de México (COPARMEX) y  
Representante del Sector Privado



---

**Lcda. Fabiola Pérez Serrano**  
Presidenta del Consejo Coordinador  
de Mujeres Empresarias del Estado  
de México y Representante del  
Sector Privado



---

**C.P. Verónica Valdés González**  
Presidenta del Patronato Pro Centro  
Histórico de Toluca y Representante  
de las Organizaciones Sociales

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."



---

**Lcdo. Geovani Díaz Martínez**

Fundación "Hoy por ti", Institución  
de Asistencia Privada y  
Representante de las  
Organizaciones Sociales



---

**C. Genoveva Salazar Fabela**

Grupos Vulnerables "Fundación  
Adultos Mayores en Amistad" A.C. y  
Representante de las  
Organizaciones Sociales



---

**C. Elizabeth Pérez Ortiz**

Fundación Organizada de Mujeres  
Unidas por México A.C. y  
Representante de las  
Organizaciones Sociales

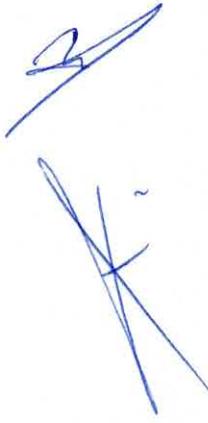


---

**C. Luis Donald Colín Mendieta**

"Alimentación Vestido y Vivienda"  
Organización para la Recuperación  
de Valores A.C. y Representante de  
las Organizaciones Sociales

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el  
25 de marzo de 2025."



**H. Ayuntamiento de Toluca**

Plaza "Fray Andrés de Castro" Edificio "A", primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000





---

**C. Félix Ermitaño Graciano**  
"Desarrollo Comunitario" Consejo  
Indígena Otomí de Igualdad Social  
Toluca Norte, A.C. y Representante  
de las Organizaciones Sociales



---

**Lcdo. Ricardo Coyotzin Torres**  
Asociación Civil "Fuera del Closet" y  
Representante de las  
Organizaciones Sociales



---

**C. Alicia Granados Cruz**  
En representación de la  
**C. Carmen el Haber el Haber**  
Fundación "Adopta" y  
Representante de las  
Organizaciones Sociales

"Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el 25 de marzo de 2025."

**H. Ayuntamiento de Toluca**

Plaza "Fray Andrés de Castro" Edificio "A", primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000